



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá D.C., 11 de junio de 2021.** El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (“GEB”) informa que la Junta Directiva, en su sesión extraordinaria No. 1657 del 11 de junio de 2021, en el marco de su Plan Estratégico Corporativo 2021 – 2030 “Mejorar vidas con energía sostenible y competitiva”, aprobó el fortalecimiento y la redefinición de la inversión que el GEB tiene en Emgesa S.A. E.S.P. (“Emgesa”) y Codensa S.A. E.S.P. (“Codensa”).

Así mismo, la Junta Directiva ordenó la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, para que en cumplimiento del numeral 22 del artículo 59 de los estatutos sociales someta a su aprobación dicho fortalecimiento y redefinición de la inversión en Emgesa y Codensa.